Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Los consejeros de Política Social y Sanidad visitan el centro público de Vallecas donde ha arrancado el proceso de inmunización

La Comunidad comienza hoy a administrar la cuarta dosis frente al COVID-19 a los usuarios y trabajadores de las residencias de la región

- El personal sociosanitario también podrá hacerlo a partir del 3 de octubre en el Hospital público Enfermera Isabel Zendal
- El 17 de octubre empezará la vacunación conjunta con la gripe a mayores de 60 años y personas con factores de riesgo
- Para esta campaña se cuenta con 1,7 millones de dosis con mayor protección frente a las nuevas variantes de Ómicron

26 de septiembre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha comenzado hoy a administrar la cuarta dosis frente al COVID-19 a los usuarios y trabajadores sociosanitarios de las 700 residencias de personas mayores y centros de personas con discapacidad, en total 160.000, en línea con las recomendaciones acordadas en el Sistema Nacional de Salud, priorizando la protección de los más vulnerables.

La consejera de Familia, Juventud y Política Social, Concepción Dancausa, y el de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, han visitado hoy la Residencia pública de Mayores de Vallecas, donde se ha inmunizado al mismo usuario que recibió la primera dosis el 27 de diciembre de 2020, jornada en la que arrancó en España la primera campaña para frenar la enfermedad.

En total, la Comunidad contará con 1,7 millones de dosis de recuerdo de las nuevas vacunas de ARNm bivalentes, que generan mayor protección frente a las nuevas variantes de la cepa Ómicron. La campaña, bajo la coordinación de la Dirección General de Salud Pública, se llevará a cabo con los equipos de Enfermería de las Unidades de Apoyo a Residentes de Atención Primaria (UARs), con la colaboración de SUMMA 112, así como del personal de los centros de la Agencia Madrileña de Atención Social y de las residencias concertadas o privadas.

Por otro lado, también se inicia la vacunación del personal sociosanitario que, además de poder inmunizarse desde hoy en su centro de trabajo, también podrá hacerlo a partir del próximo 3 de octubre en el Hospital público Enfermera Isabel Zendal, previa solicitud de cita previa en la web de la Comunidad.

El proceso de inmunización proseguirá en la Comunidad de Madrid a partir del 17 de octubre con la administración conjunta de la vacuna de la gripe y la segunda de refuerzo del COVID-19 a personas mayores de 60 años y menores esta edad con factores de riesgo, entre ellas, embarazadas o enfermos crónicos.

El objetivo de esta segunda dosis de refuerzo es disminuir la gravedad de la enfermedad y la mortalidad. Según la evidencia científica, con el paso del tiempo se produce una pérdida de la efectividad de las vacunas, especialmente en las personas mayores e inmunodeprimidas. La mayoría de los casos notificados en la región son causados por la variante Ómicron, que presenta una mayor capacidad de transmisión y de escape a las inmunizaciones monovalentes respecto a las cepas previas.

RESIDENCIAS DE MAYORES EN LA REGIÓN

La Comunidad de Madrid cuenta con más de 53.000 plazas autorizadas de atención especializada en las cerca de 500 residencias de mayores repartidas por toda la región, lo que la convierte en la segunda comunidad autónoma con mayor oferta residencial para personas mayores en situación de dependencia.

Con ocasión de la pandemia se han puesto en marcha protocolos de actuación en situaciones de crisis y se han modificado otros que ya existían, como los de comunicación con familiares, visitas o higiene. La consejera ha subrayado que las medidas adoptadas y la vacunación “han permitido mantener la seguridad de los residentes y de los trabajadores de los centros al tiempo que se cumplía con el derecho y el deseo de los familiares y amigos de visitar a sus seres queridos”.